

Intervención del diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, quien intervendrá a favor del dictamen.

El presidente:

¿Alguna otra diputada o diputado que desee intervenir, bien, siendo así, se concede el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, quien intervendrá a favor del dictamen hasta por diez minutos.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Con tu permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputado.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Gracias.

Me dirijo ante esta Soberanía popular para agradecer la aprobación del dictamen con punto de acuerdo que promovimos e impulsamos desde la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en defensa del derecho de la educación de nuestras niñas y niños más pequeños, exhortamos respetuosamente a la Cámara de Diputados, para que en el próximo presupuesto de egresos de la Federación, en el Ejercicio Fiscal 2027, se asignen recursos necesarios para un programa integral de becas dirigido a todas y todos los niños guerrerenses en edad preescolar.

Agradezco a mis compañeras y compañeros de la comisión por su trabajo responsable y su compromiso, con este exhorto pretendemos romper el ciclo de desigualdad y garantizar que la niñez en nuestro estado tenga las

mismas oportunidades desde sus primeros años, la educación preescolar es la semilla de un futuro mejor, confiamos en que las y los diputados federales de Guerrero recojan este llamado y lo conviertan en realidad presupuestal.

Es cuanto, diputado presidente.